



Sección V. Anuncios

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

215033 *Información Pública del expediente 1347/2020 relativa al proyecto de vivienda unifamiliar aislada, C/ Tapies 33. TM. Andratx, en zona de policía*

Peticionario: Vamtaj Andratx Miramar SLU , CIF: B16****04

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgreghid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Andratx o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, 21 de mayo de 2021

La directora general de Recursos Hídricos
oana M. Garau Muntaner

